



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

—
AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



MEMORIA INSTITUCIONAL

—
AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2025

RESUMEN EJECUTIVO	1
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	3
2.1 Marco Filosófico Institucional	3
2.2 Base Legal.....	4
2.3 Estructura Organizativa	5
2.4 Planificación Estratégica Institucional.....	6
RESULTADOS MISIONALES	16
RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO.....	23
4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera	23
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos	31
4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos	36
4.4 Desempeño de la Tecnología	41
4.4 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	45
4.4 Desempeño del Área de Comunicaciones.....	49
SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	55
PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	59
ANEXOS.....	60

RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2025

Finalizando el año en curso (2025), Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM) presenta la consolidación de sus logros más relevantes considerando un desempeño institucional positivo, abarcando múltiples aspectos que, en conjunto, se traducen en mejoras específicas para el buen funcionamiento de la cadena de suministros de productos agropecuarios a mediano y largo plazo. Esto ha fortalecido la seguridad alimentaria nacional y ha dinamizado la comercialización agropecuaria en el país. Entre las acciones más destacadas se encuentran las siguientes: Fortalecimiento en la inocuidad e higiene en productos. Mediante una serie de capacitaciones a operadores agropecuarios, además de la inspección constante del personal del mercado, ha hecho cumplir con estos factores en los comercios instalados en este mercado, cumpliendo con lo promulgado en la ley 108-13 que encarga a MERCADOM de cumplir con esta tarea.

- Acuerdos institucionales que fortalecieron la comercialización agrícola. Fueron firmados una serie de acuerdos institucionales que buscan proveer a los mercados regulados por MERCADOM de herramientas adecuadas para seguir proveyendo a la población de alimentos de calidad. Entre estos destacamos el acuerdo con el Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI), en el cual acordaron comprometerse a aunar esfuerzos para garantizar la sanidad alimentaria y el valor fitosanitario para el universo agroalimentario y el método de manejo y capacitación en el área de administración y manipulación de alimentos.



- Desarrollo educativo y normativo de productores del Merca Santo Domingo de la mano de International Executive Service Corps (IESC) y su iniciativa Trade Safe (TraSa) en la formación de buenas prácticas agropecuarias impactando a más de 70 productores durante el 2025. Cabe destacar que, por disposición del Gobierno de los Estados Unidos de América, se ha finalizado la contribución con Trade Safe por cierre de operaciones de la institución.
- Un total de ventas generadas por consumidores de RD\$ 9,972,606,485.90 Y un total general de visitantes consumidores de 938,544 durante el año, impactando de forma directa en el 18.66% de las familias del Gran Santo Domingo y el Distrito Nacional.
- Intervenciones en infraestructura en Merca Santo Domingo. Las mejoras en el estado de las instalaciones del Merca Santo Domingo fueron uno de los productos propuestos por la institución. Así como el tratamiento del siniestro ocurrido en la nave F1 durante el mes de junio 2025, donde gracias a las Autoridades Dominicanas, así como la Administración del MERCADOM, se respondió al llamado y necesidades de los afectados, brindándoles beneficios y facilidades para continuar sirviendo al usuario según los deseos del Presidente Luis Abinader, a través de los Ministros de la Presidencia, José A. Paliza y Limbert Cruz por del Ministerio de Agricultura.
- Realización de programa de higiene, desinfección y fumigación de espacios agropecuarios en 288 agro empresas instaladas en Merca Santo Domingo en jornadas de 2 ejecutorias mensuales.



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

2.1 Marco Filosófico Institucional

Objetivo General: Diseñar y ejecutar las políticas de desarrollo de la Red Nacional Alimentaria (RENA), orientadas a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la nación en términos de cantidad y calidad, permitiendo un escenario de negocios donde todos los agentes que intervienen, como son los productores, agro empresarios, comerciantes mayoristas, minoristas y consumidores finales, realicen sus operaciones en un ambiente rodeado de seguridad y total transparencia.

Misión: Ejecutar de forma eficiente los objetivos de la Red Nacional Alimentaria (RENA) a través de infraestructuras comerciales que agreguen valor de forma significativa en la logística de comercialización de productos agrícolas de calidad, con altos niveles de higiene e inocuidad para asegurar la accesibilidad de alimentos a la población.

Visión: Ser la entidad gubernamental líder en desarrollo de la cadena de suministros agropecuarios, maximizando la Red Nacional Alimentaria con excelencia en la gestión, fomentando la competitividad comercial, la alimentación saludable, transparencia e inocuidad para satisfacer la demanda local e insertar parte de la producción local en el mercado extranjero.



Valores:

- Transparencia
- Excelencia
- Competitividad
- Sostenibilidad
- Servicios al cliente
- Inocuidad

2.2 Base Legal

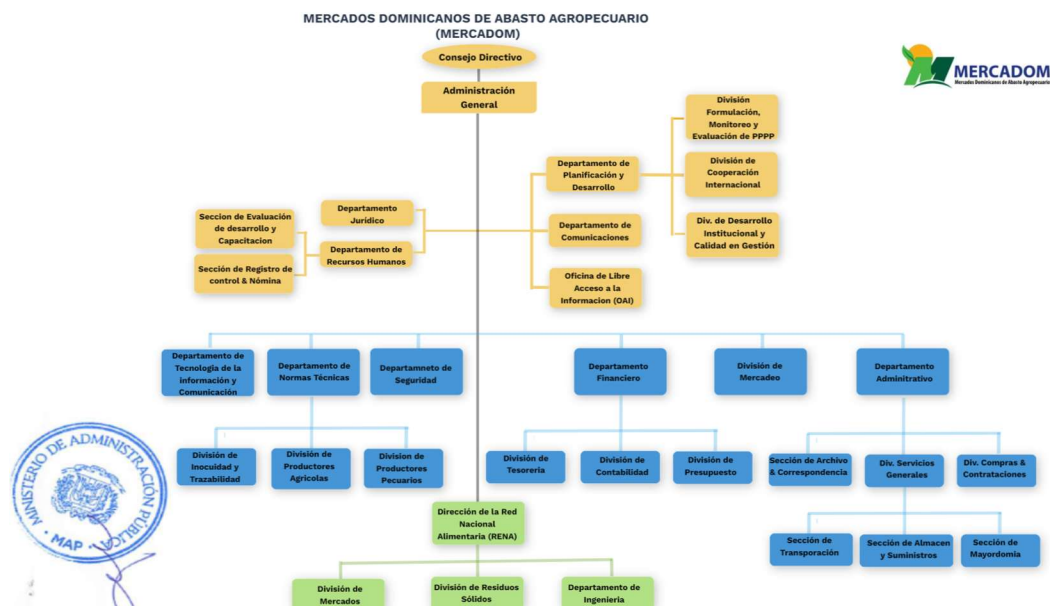
Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario, MERCADOM, tiene su origen en un programa del Ministerio de Agricultura, creado mediante resolución en el año 2002, denominado Programa de Mercados, Frigoríficos e Invernaderos, PROMEFRIN.

Este Programa, estaba conformado por tres importantes proyectos que se inscriben dentro del proceso de desarrollo y modernidad de la producción agropecuaria nacional. Estos eran el Proyecto de Mercados, Proyecto de Frigoríficos y el Proyecto de Invernaderos. Cada uno con una función especial. Como sabemos la comercialización es parte fundamental de la producción y en la agropecuaria este ha sido tradicionalmente uno de los grandes problemas de los productores, no solo en nuestro país, sino en la mayoría de los países en vía de desarrollo.



En respuesta a esta realidad y consciente de la forma en que estos productos llegan y se comercializan en nuestros mercados públicos tradicionales, caracterizados en su gran mayoría por operar con escasas o ningunas normas y reglamentos que garanticen la salubridad e inocuidad de los mismos, el gobierno central a través del Ministerio de Agricultura, tomó la decisión de construir una gran central de abastos mayorista de productos agropecuarios, y mediante la Ley 108-13, del 6 de agosto del año 2013 creó el ente estatal denominado Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario, MERCADOM, y la Red Nacional Alimentaria, RENA, con la finalidad de establecer y operar una nueva y adecuada política de gestión de mercados públicos y mataderos regionales en la República Dominicana.

2.3 Estructura Organizativa



FUNCIONARIOS

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Ing. Sócrates Díaz Castillo	Administrador General
Lic. Mariana Tavárez	Sub – Administrador
Lic. Dulce Montilla	Director Financiero
Daniel Castaño Bautista	Gerencia de MSD
Lic. Emanuel Avalo Cruz	Director de Planificación
Ing. Jesus Antonio Gañan	Director de Ingeniería
Lic. Matilde Franco de Rojas	Encargado de Recursos Humanos
Ing. Francis Castro	Encargado OAI
Ing. Pablo Mateo	Encargado Tecnología de la Información
Lic. John Edwin Campos Jiménez	Encargado Departamento Jurídico
Lic. Dorlan Rodolfo Pichardo Almonte	Director Departamento Administrativo
Lic. Marco Antonio Santana	Encargado Departamento de Comunicaciones
Ing. Paula Rosa Rodríguez	Director de Normas Técnicas

2.4 Planificación Estratégica Institucional

En Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM) nos encontramos en el desarrollo de nuevos enfoques para el crecimiento económico y la consolidación de la seguridad alimentaria de la República Dominicana. En ese sentido nuestra óptica de largo plazo está sustentada en la Estrategia Nacional de Desarrollo a través de la visión 2030.

Para enfrentar estos desafíos el Plan Estratégico Institucional 2025-2029 se basa en seis ejes estratégicos, siendo el más transversal a todo el conjunto a saber:

- I- Excelencia Organizacional y Operativa.
- II- Diseño de un plan nacional de promoción de mercados de abasto.
- III- Fortalecimiento de la competitividad del MERCA Santo Domingo.



- IV- Desarrollo de la infraestructura física y logística, incluyendo mejora de la existente en el plan de extensión de la Red Nacional Alimentaria a través de todo el territorio nacional.
- V- Potencializar la inclusión productiva con equidad de género.
- VI- Impulsar prácticas de sostenibilidad ambiental y de resiliencia al cambio climático.

Con ellos se establecen los pilares estratégicos y sus respectivas líneas de acción, que han de ser los instrumentos de consecución de los objetivos y su puesta en ejecución, para lo cual también se delimitan los mecanismos de medición de los progresos obtenidos a través del tiempo estipulado en el plan.

Eje I – Excelencia Organizacional y Operativa (Eje Transversal)

Cuyo objetivo estratégico persigue la ampliación y fortalecimiento del marco legal de MERCADOM para la articulación de políticas de abastecimiento y distribución de alimentos de origen agropecuario y otros bienes, orientada a garantizar la seguridad alimentaria conforme a la demanda nacional, para mejorar la cantidad, variedad e inocuidad de estos, asegurando que llegue a la población.

Como objetivo específico, indica una revisión integral del Marco Legal de MERCADOM que implique la elaboración y aprobación del reglamento de aplicación de la Ley 108-13 y normas complementarias para la correcta, eficiente y oportuna distribución y comercialización de los productos agropecuarios, así mismo el fortalecimiento de la estructura organizacional de cara a un capital humano cada vez más especializado.



La línea de acción concreta para este indicador es la siguiente:

- Elaboración del Reglamento de la Ley 108-13 que crea la entidad pública denominada Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM).
- Creación de un protocolo de operación único e integrado para los mercados mayoristas, minoristas y mataderos en todo el territorio nacional.
- Diseño y puesta en marcha de un registro nacional electrónico de mercados mayoristas adscrito a la RENA.
- Formar y capacitar recursos humanos en las competencias técnicas para el incremento del nivel técnico-profesional de la institución.
- Implementar la construcción de un laboratorio de investigación orientado a la mejora de la productividad, la calidad genética, el estatus sanitario, brindando un servicio que agregue valor al sector agropecuario.
- Promover la adopción de tecnologías de trazabilidad, inocuidad, calidad y buenas prácticas de manejo y de manufactura de productos y su posterior certificación por los organismos competentes.
- Establecer proyectos de gestión de recursos financieros de las entidades cooperadoras internacionales que están orientadas a los temas agrícola para el desarrollo de proyectos específicos enunciados en el Plan de Proyectos de este plan estratégico.
- Mejorar las calificaciones de la institución de forma tal que en la evaluación de los organismos de control se obtengan las puntuaciones por encima del promedio de las instituciones públicas.



- Participar activamente en la articulación de políticas públicas de largo alcance enfocadas a la logística de las exportaciones y negociaciones con países con quien tenemos relaciones comerciales.
- Participación en las iniciativas orientadas a fortalecer la producción comercial exportable de manera que se promueva las instalaciones logísticas que ofrece MERCADOM, la RENA y, especialmente, el Merca Santo Domingo.
- Diseñar y desarrollar un sistema integrado de información de mercados incluyendo proyecciones de la oferta comercializable, demanda y precios con el objetivo que este esté disponible a todos los operadores nacional e internacionalmente.
- Promover el fortalecimiento de la cadena de valor difundiendo las métricas de ventas de los productos de la canasta básica.
- Cuantificar la creación de empleos directos e indirectos en la Red Nacional Alimentaria a los fines de la promoción de los avances obtenidos por la Institución.
- Mejora en los niveles de retorno de las rentas por concepto de arrendamientos.
- Gestionar apoyo público y privado en la gestión del mercado en su rol de aglutinar a los productores en torno a una iniciativa común, hacer del MERCA Santo Domingo un modelo una marca y una solución a nivel nacional.
- Implementación de ferias dirigidas a centros educativos, incluyendo universidades en coordinación con instituciones públicas y privadas.



Eje II – Diseño de un plan nacional de promoción de mercados de abasto.

Objetivo Estratégico del Plan:

Promover juntamente con las entidades conexas prácticas y tecnológicas mejoradas, bajo condiciones de sostenibilidad ambiental, en el camino hacia la seguridad alimentaria.

Pilar u Objetivos Específicos Eje 2.

Fortalecer los eslabones de la Red Nacional Alimentaria (RENA) a través de la facilitación de infraestructuras físicas, normas y reglamentos, para que los diferentes agentes económicos:

Productores, importadores, transportistas, mayoristas, minoristas, proveedores de empaques, instituciones públicas, alcaldías, estén en estrecha coordinación con la Red Nacional Alimentaria (RENA).

Se conforma bajo la siguiente línea de acción:

- Realizar un levantamiento de los factores críticos con miras a reducir las pérdidas de productos en la cadena de comercialización que se producen en los mercados adscritos a la RENA.
- Reforzar juntamente con los operadores de los mataderos a nivel nacional las políticas de sanidad animal, de ser posible establecer un protocolo nacional con la finalidad de que los productos lleguen al consumidor en condiciones higiénicas y frescas.
- Establecer mecanismos de control e inspección de mataderos para mejorar el nivel de salud, aunando esfuerzos para el logro de los objetivos de sanidad e higiene con los gobiernos municipales y el Ministerio de Salud Pública.



- Establecimiento de un programa de sensibilización de las ventajas del Merca Santo Domingo a través de visitas guiadas a entidades públicas y grandes clientes consumidores (hospitales, comedores económicos, fuerzas armadas) otros.
- Implementar programa de capacitación a los líderes de las cooperativas agropecuarias, invitándoles a ofrecer sus productos en los mercados de la Red Nacional Alimentaria.
- Identificar las necesidades de financiamiento de los productores, comerciantes y agro empresarios de la Red Nacional Alimentaria con la finalidad de apalancar la oferta de productos en el Mercado.
- Priorización de la formación y mejora de la capacitación técnica, focalizada en el personal administrativo y técnicos en los componentes de manipulación, preparación y comercialización de productos y comercialización de productos agropecuarios.
- Desarrollo y validación de tecnologías tendientes al mantenimiento y mejoramiento del estatus sanitario de la producción cárnica en la República Dominicana en donde los mercados de la RENA se constituyan en el referente.
- Difusión, entre los compradores, precio del día de los principales productos de cada sección del Merca Santo Domingo y de los demás mercados adscritos a la Red Nacional Alimentaria.
- Implementar medidas de higiene básicas en la venta y presentación de los productos y de los puestos de venta, especialmente en el área de carnes y embutidos.



Eje III – Fortalecimiento de la competitividad del MERCA Santo Domingo.

Objetivo Estratégico del Plan:

Estimar los montos necesarios para los planes de recuperación y saneamiento de las infraestructuras de los mercados municipales y mataderos en colaboración con los gobiernos municipales.

Objetivos Específicos:

Extender y modernizar los mercados y mataderos creando las condiciones de calidad, empaque, logística, transporte, almacenamiento, inversión, infraestructura e informática de cara a la integración de todos los actores de la cadena de comercialización de la Red Nacional Alimentaria.

Se conforma bajo la siguiente línea de acción:

- Impulsar un conjunto de lineamientos y políticas estratégicas que fijarán las pautas para que los mercados de abasto agropecuario y productos funcionen bajo un protocolo nacional de manejo y operación.
- Ser el referente desde el Estado para asegurar el correcto y equitativo desenvolvimiento de los mercados a nivel nacional.
- Promover las leyes y normas necesarias para el pleno y sustentable desenvolvimiento de las actividades agroalimentarias.



Eje IV – Desarrollo de la infraestructura física y logística, incluyendo mejora de la existente en el plan de extensión de la Red Nacional Alimentaria a través de todo el territorio nacional.

Objetivo Estratégico del Plan:

Levantamiento de información precisa que permita diagnosticar la situación actual de la infraestructura de los mercados y mataderos en todo el país, e identificar las deficiencias en el manejo de estos, con el objetivo de replicar el modelo de MERCADOM- RENA en las regiones más representativas de nuestro país impactando la producción y comercialización a nivel regional-provincial.

Pilar u Objetivos Específicos:

Diseño e implementación de un sistema integrado y universal que sea la base de la oferta comercializable de productos agropecuarios, el cual incluirá los precios de manera que tanto productores como otros integrantes del mercado nacional e internacional cuenten con esta herramienta tecnológica.

Se conforma bajo la siguiente línea de acción:

- Realizar un levantamiento que conlleve a la cuantificación de la inversión de capital para la mejora, saneamiento y construcción de nuevos mercados adscritos a la Red Nacional Alimentaria.
- Evaluar la posibilidad de la implementación de un fideicomiso de inversión inmobiliaria para el logro del objetivo de expansión.



Eje V – Potencializar la inclusión productiva con equidad de género.

Objetivo Estratégico del Plan:

Continuar promoviendo la comercialización conjunta de las asociaciones y cooperativas que expenden sus productos en la RENA cuyos líderes sean mujeres.

Pilar u Objetivos Específicos Eje 5.

Orientar la actividad de comercialización de productos agropecuarios y las actividades administrativas de los mismos de forma que generen mecanismos de promoción de las mujeres como una vía legítima para generar cambios en las relaciones de género gracias a una mayor equidad.

Se conforma bajo la siguiente línea de acción:

- Continuar promoviendo la comercialización conjunta de las asociaciones y cooperativas que expenden sus productos en la RENA cuyos líderes sean mujeres.

Eje VI – Impulsar prácticas de sostenibilidad ambiental y de resiliencia al cambio climático.

Objetivo Estratégico del Plan:

Promover y facilitar los planes y proyectos que contribuyan al cuidado del medio ambiente y a la generación de energía limpia y/o alternativa.



Pilar u Objetivos Específicos Eje 6.

Asegurar las buenas condiciones sanitarias de los productos comercializados a través de la RENA mediante el seguimiento y cumplimiento de las normas establecidas, así mismo promover la utilización de fuentes alternativas de energía (biocarburantes líquidos, biomasa residual o cultivada, combustibles gaseosos, energía eólica y energía solar) entre otras fuentes amigables con el medio ambiente.

Se conforma bajo la siguiente línea de acción:

- Gestionar el control de residuos orgánicos a nivel industrial con reducción de impacto a nivel local, mejorando la actual gestión tradicional o incontrolada de esos residuos agroindustriales y ganaderos.
- Mejora de las condiciones sanitarias locales tanto para los trabajadores como para la población próxima a los centros de producción. Reduciendo la emisión de gases de efecto invernadero (GEI). Contribución al cierre de un ciclo natural ganadero y agrícola más sostenible. (economía circular).
- Generación de energía renovable, fertilizante orgánico.



RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2025

Resultados Cuantitativos y Cualitativos

Entre las funciones de MERCADOM hacia la ciudadanía dominicana se encuentra la de proporcionar productos agropecuarios higiénicos e inocuos a precios accesibles, facilitando a los productores el uso de los servicios que la institución ofrece como incentivo. Siendo Merca Santo Domingo el único mercado completamente administrado por MERCADOM hasta ahora, este sirve como el referente ideal del desempeño de la producción agropecuaria en mercados populares, abarcando tanto la venta mayorista como minorista. A continuación, se detalla el desempeño comercial de este período:

RENGLONES DE PRODUCTOS	SUMA DE VALOR \$RD
PARA COMER	\$220,284,307.15
BEBIDA	\$261,437,635.46
CARNES Y EMBUTIDOS	\$1,566,029,314.81
CEREALES	\$192,999,898.16
CUIDADO PERSONAL Y BELLEZA	\$5,675,917.93
ESPECIAS	\$1,513,131.79
FRUTAS	\$2,353,600,640.98
HORTALIZAS	\$884,933,379.93
HUEVOS	\$311,040,810.60
LÁCTEOS	\$1,177,560,682.91
LEGUMINOSAS	\$718,074,207.00
LIMPIEZA	\$108,115,164.51
MUSÁCEAS	\$815,185,434.40
ORNAMENTALES	\$18,316.50
PANADERÍA	\$21,932,281.30
PESCADOS Y MARISCOS	\$9,681,886.00
PROVISIONES	\$598,230,619.58
RAÍCES Y TUBÉRCULOS	\$726,292,857.00
TOTAL GENERAL	\$9,972,606,485.90



El comportamiento por mes de este mercado se observa en la tabla a continuación:

MESES 2025	SUMA DEL VALOR RDS
ENERO	566,886,320.06
FEBRERO	615,506,444.52
MARZO	822,610,350.89
ABRIL	800,354,134.85
MAYO	673,392,456.24
JUNIO	1,067,972,489.52
JULIO	1,013,233,888.59
AGOSTO	575,367,488.22
SEPTIEMBRE	650,273,948.21
OCTUBRE	911,106,700.34
NOVIEMBRE	895,476,066.48
DICIEMBRE	1,380,426,197.98
TOTAL GENERAL	9,972,606,485.90

La asistencia general a este mercado puede verse reflejada a continuación:

MESES	PERSONAS	VEHÍCULOS	VEHÍCULOS DE CARGA
ENERO	73,203	40,561	3,079
FEBRERO	71,975	41,430	3,077
MARZO	96,474	56,629	3,221
ABRIL	64,998	37,865	2,865
MAYO	77,874	41,778	3,291
JUNIO	73,370	38,213	3,409
JULIO	72,050	40,843	3,493
AGOSTO	75,581	39,269	3,014
SEPTIEMBRE	80,023	42,681	3,544
OCTUBRE	77,116	40,827	3,076
NOVIEMBRE	76,409	39,813	2,975
DICIEMBRE	99,471	53,126	4,082
TOTAL GENERAL	938,544	513,035	39,126



Otro resultado que resaltar es el impacto del programa de capacitación continua y visitas de centros de estudios y universitarios que el Departamento de Normas Técnicas & Gestión de la Inocuidad ha desarrollado a lo largo del año, esto procurando la mejora en los resultados de eficiencia, eficacia y sanidad de los mercados e instruir tanto a adolescentes, jóvenes y adultos de las buenas prácticas de salubridad, cuidado y tratamiento en los mercados, estos resultados se muestran a continuación:

CAPACITACIONES Y VISITAS	FECHA	LUGAR	M	F	TOTAL
Visitas de Estudiantes de la Universidad UNPHU	31/1/2025	MERCADOM	7	38	45
Capacitación de Limpieza y Desinfección	12/2/2025	MERCADOM	9	20	29
Capacitación de Limpieza y Desinfección	14/2/2025	MERCADOM	2	8	10
Capacitación de Educación Financiera (PROMIPYME)	18/2/2025	MERCADOM	47	34	81
Capacitación de Educación Financiera (PROMIPYME)	17/3/2025	MERCADOM	24	23	47
Visitas de Estudiantes de Mercadeo Loyola	14/3/2025	MERCADOM	5	5	10
Visitas de Estudiantes de la Escuela Culinaria CUTUPU La Vega	28/3/2025	MERCADOM	12	3	15
Visitas de Estudiantes De Loyola	29/3/2025	MERCADOM	1	10	11



CAPACITACIONES Y VISITAS	FECHA	LUGAR	M	F	TOTAL
Visitas de Estudiantes De Loyola	29/3/2025	MERCADOM	1	10	11
Visitas de Estudiantes Del Politécnico San Benito	2/5/2025	MERCADOM	3	16	19
Visita de Estudiantes de la Universidad UNPHU	30+/-5/2025	MERCADOM	9	27	36
Capacitación de Control y Manejo de Plagas	14/7/2025	MERCADOM	8	14	22
Capacitación Protege tu Espacio, Limpieza y Desinfección	7/8/2025	MERCADOM	8	14	22
Capacitación Limpieza y Desinfección Espacios que Generan Confianza	10/9/2025	MERCADOM	17	16	33
Asistencia técnica a la Empresa BUSINESS BROKER, PARRA	10/9/2025	MERCADOM	0	20	20
Capacitación de Buenas Prácticas de Higiene en Frutas y Vegetales	17 y 18/9/2025	HIGUEY	21	4	25
Asistencia técnica Plantas Sacrificio y Expendio Ventas de Pollo	22/9/2025	MERCADO MUNICIPAL LA VEGA	10	5	15



CAPACITACIONES Y VISITAS	FECHA	LUGAR	M	F	TOTAL
Capacitación Seguridad en Manejo de Alimentos (BPM y BPH)	23/9/2025	CUTUPU LA VEGA	16	37	53
Taller del Servicio al Cliente. Politécnico Manuel Acevedo Serrano Fe y Alegría	23/9/2025	CUTUPU LA VEGA	16	37	53
Capacitación de Buenas Prácticas de Higiene de los Alimentos	8/10/2025	Ayuntamiento de Santiago	18	12	30
Capacitación de Buenas Prácticas de Higiene de los Alimentos	9/10/2025	Ayuntamiento de Santiago	9	7	16
Curso Técnicas de Manipulación de Alimentos y Frutas	10/10/2025	MERCADOM	19	21	40
Capacitación de Trabajo en Equipo, PARRA	16/10/2025	MERCADOM	5	23	28
Capacitación de Aseguramiento de la Calidad	7/11/2025	MERCADOM	14	11	25



CAPACITACIONES Y VISITAS	FECHA	LUGAR	M	F	TOTAL
Capacitación de HACCP	21/11/2025	MERCADOM	6	12	18
Visita de Estudiantes Instituto Politécnico Loyola	21/11/2025	MERCADOM	4	10	14
Capacitación de Manejo de Desechos de Alimentos	28/11/2025	MERCADOM	11	8	19
Asistencia Técnica de Control y Manejo de Plagas	11/12/2025	MERCADOM	7	2	9
Capacitación Proceso de Limpieza y Desinfección de Empaques	12/12/2025	MERCADOM	13	12	25
TOTAL DE CAPACITACIONES: 27			321	449	770

Resultados Cualitativos

- Realización de reuniones y plan de acción tras incendio en nave comercial F1:

En ambiente de franca armonía, comerciantes y empresarios afectados por el voraz incendio que destruyó la nave F1 del Mercado Santo Domingo, en fecha 08 de junio del 2025, se sostuvieron encuentros con la administración del Mercado para coordinar planes de acción en favor de los damnificados y la pronta reconstrucción de la nave en condiciones seguras y adecuadas.



- Diseño y Construcción de la Nave Cafetería ubicada en el Situado de Productores del Merca Santo Domingo:

De manera que podamos continuar siendo un referente en Inocuidad y Salubridad Alimentaria, Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario inició la construcción de la Nave de Cafetería que está ubicada en el Situado de Productores, con un costo de RD\$36,000,000.00, esto con la intención de proteger la salud de miles de clientes que visitan las instancias, de enfermedades por patógenos que puedan surgir por contaminación cruzada de alimentos y olores, además de, cumplir con las normas sanitarias que rigen la institución.

- Inicio de interacciones con el Marché Matinal de Bruselas (MABRU) y MERCADOM:

Ejecutivos de empresas belgas establecidas en el país destacaron la calidad de los servicios que brinda el Merca Santo Domingo (MERCADOM) y su importancia como centro logístico y de abastecimiento de diversos productos del agro dominicano. Se manifestó la posibilidad de establecer parte de sus operaciones realizadas en el país para aprovechar las ventajas por sus estructuras y su ubicación en las cercanías de la Autopista Duarte y la Circunvalación de Santo Domingo. Dentro de las autoridades presentes se encontraban, el director general de MERCADOM, Sócrates Díaz Castillo, la embajadora del país en Bélgica, la Sra. Joan Cedano y el director general de Marché Matinal de Bruselas, Laurent Nys.



RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2025

4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

Según el reporte del SIGEF al 08 de diciembre del 2025 el presupuesto inicial asignado a Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM) para las operaciones del año fiscal 2025 fue de RD\$256,843,180.00 (Doscientos Cincuenta Y Seis Millones Ochocientos Cuarenta Y Tres Mil Ciento Ochenta pesos con 00/100). Con una modificación presupuestaria de RD\$59,399,436.22 (Cincuenta Y Nueve Millones Trescientos Noventa Y Nueve Mil Cuatrocientos Treinta Y Seis pesos con 22/100). Actualmente, la Institución cuenta con un balance disponible de RD\$34,032,590.47 (Treinta Y Cuatro Millones Treinta Y Dos Mil Quinientos Noventa pesos con 47/100), como se muestra en el siguiente cuadro:

DETALLE	MONTO RD\$
Presupuesto Inicial	256,843,180.00
Modificaciones presupuestarias	59,399,436.22
Preventivo	282,210,025.75
Libramiento	235,625,160.72
Pagado	235,462,886.61
Presupuesto Disponible	34,032,590.47
<i>Fuente: SIGEF 08/12/2025</i>	



Los detalles de esta ejecución se muestran segmentados por la denominación del concepto de gasto en el cuadro siguiente:

DENOMINACIÓN	DEVENGADO (RDS)
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	145,710,144.10
2.1.1 - REMUNERACIONES	102,292,451.57
2.1.2 - SOBRESUELDOS	28,107,840.53
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	15,309,852.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	32,574,084.82
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	16,361,340.28
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	1,930,408.61
2.2.3 - VIÁTICOS	93,300.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	7,500.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	1,184,750.53
2.2.6 - SEGUROS	1,318,858.93
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	1,676,298.30
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	4,509,040.70
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	5,492,587.47
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	17,469,507.55
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	807,596.32
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	54,339.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	2,674,364.67
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	118,591.04
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	1,796,706.31
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	4,914,202.57
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	7,103,707.64



DENOMINACIÓN	DEVENGADO (RDS)
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-



DENOMINACIÓN	DEVENGADO (RDS)
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,717,112.14
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	743,315.47
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	70,091.68
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2,402,462.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	501,242.99
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-
2.7 - OBRAS	21,838,090.90
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	21,167,530.91
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	670,559.99
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART.32 Y 33 LEY 423-06)	-
2.8 – ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-
2.8.1 – CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-
2.8.2 – ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-
2.9 – GASTOS FINANCIEROS	-
2.9.1 – INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-
2.9.2 – INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	
2.9.3 – COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	
TOTAL GENERAL	221,308,939.51



Cumplimiento de la política de pago o antigüedad de los saldos de las cuentas por pagar a proveedores.

Al igual que muchas de las instituciones del sector público, Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario maneja una política de pagos a sus proveedores de 30 días luego de la emisión de la factura.

El cuadro a continuación muestra el cumplimiento de esta política durante el año en curso:

Mes	2023	2024	2025	Total
Enero	5,739,943.62	5,512,924.71	4,792,196.28	16,045,064.61
Febrero	6,606,624.94	5,861,101.44	7,234,440.43	19,702,166.81
Marzo	5,719,499.01	6,323,148.42	7,293,920.69	19,336,568.12
Abril	4,599,649.95	5,951,772.17	5,097,512.25	15,648,934.37
Mayo	6,289,298.53	5,741,604.94	5,730,987.73	17,761,891.20
Junio	4,536,209.22	4,369,227.06	5,536,211.57	14,441,647.85
Julio	4,551,438.75	6,545,211.79	5,273,714.96	16,370,365.50
Agosto	7,126,451.57	3,710,831.09	4,666,031.32	15,503,313.98
Septiembre	6,874,315.75	5,654,171.79	5,089,186.96	17,617,674.50
Octubre	5,312,345.98	5,167,095.23	4,638,992.41	15,118,433.62
Noviembre	4,152,552.72	5,209,008.03	4,888,323.60	14,249,884.35
Total General	61,510,353.04	60,048,120.67	60,243,543.20	181,795,944.91

A la fecha, MERCADOM presenta un balance acumulado en las recaudaciones por concepto de arrendamiento de RD\$60,243,543.20 (Sesenta Millones Doscientos Cuarenta y Tres Mil Quinientos Cuarenta y Tres pesos con 20/100).



FACTURACIÓN

	Naves	Situado P.	Alfridomsa	Energía	Publicidad	Otros	Total
Enero	3,174,622.72	1,364,460.02	104,010.71	3,108,409.00	295,000.00		8,046,502.45
Febrero	3,117,622.72	1,753,000.02	122,831.09	3,157,651.60	-		8,151,105.43
Marzo	3,652,962.72	1,413,460.02	119,250.81	2,850,537.60	-		8,036,211.15
Abril	3,091,872.73	1,362,460.03	61,401.25	3,076,535.00	295,000.00		7,887,269.01
Mayo	3,253,272.71	1,371,260.02	49,767.00	3,201,100.00	-	-	7,875,399.73
Junio	3,164,472.72	1,366,497.33	88,852.80	3,034,029.40	-	-	7,653,852.25
Julio	2,484,136.15	1,367,260.02	85,388.00	2,908,969.60			6,845,753.77
Agosto	2,526,736.15	1,338,660.01	89,639.00	3,044,650.80	295,000.00		7,294,685.96
Septiembre	2,550,336.14	1,348,460.02	106,303.96	3,105,450.20			7,110,550.32
Octubre	2,056,556.05	1,351,832.90	90,193.00	3,333,228.80	295,000.00		7,126,810.75
Noviembre	2,509,336.14	1,369,660.02	90,740.00	3,053,975.00	-		7,023,711.16
Diciembre	2,473,936.14	2,761,321.03	202,499.00	3,075,722.00			8,513,478.17
Total	34,055,863.09	18,168,331.44	1,210,876.62	36,950,259.00	1,180,000.00		91,565,330.15

Durante el período Enero a Diciembre del 2025, el monto facturado fue de RD\$91,565,330.15 (Noventa Y Un Millones Quinientos Sesenta Y Cinco Mil Trescientos Treinta Pesos con 15/100).

El Sistema HELENIA usado correctamente alimenta el módulo de facturación, lo que garantizaría cobros eficientes de los servicios brindados en la Institución.

Resultado de Índice de Gestión Presupuestaria (IGP)

Debajo nuestra más reciente puntuación del Índice de Gestión Presupuestaria correspondiente al tercer trimestre del año en curso:





ÍNDICE DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP)

CAPÍTULO	5174 - MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO		
SUBCAPÍTULO	01 - MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO		
UNIDAD EJECUTORA	0001 - Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario		
AÑO	2025		
TRIMESTRE	Jul - Sep		
Indicadores / Subindicadores		Ponderación	Alcance
IGP501 - Nivel de cumplimiento		60%	49%
501-01 Cumplimiento físico		20%	19%
501-02 Evidencia del cumplimiento		10%	0%
501-03 Cumplimiento financiero		20%	20%
501-04 Cumplimiento ampliado		10%	10%
IGP502 - Autoevaluación		30%	30%
502-01 Causas de desvío físico financiero		30%	30%
IGP503 - Modificaciones presupuestarias		10%	10%
503-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas		10%	10%
	Resultado IGP	100%	89%

Señalización: ● 0-59% Bajo ● 60-79% Medio ● 80-100% Alto

Para este período se alcanzó una puntuación de 89% a pesar de cualquier inconveniente presentado a lo largo de este gran recorrido.

El desarrollo del tercer trimestre refleja una ejecución donde el desvío de la meta física – financiera es menor al 5% que establecen las normativas del SIGEF y el Índice de la Gestión Presupuestaria (IGP).

Cuentas por Cobrar

Al 30 del mes de noviembre del año en curso, la Institución presenta saldos por cobrar por la suma de RD\$96,602,580.86 (Noventa Y Seis Millones Seiscientos Dos Mil Quinientos Ochenta pesos con 86/100) y un valor recaudado por un monto RD\$60,243,543.20 (Sesenta millones Doscientos Cuarenta Y Tres Mil Quinientos Cuarenta Y Tres pesos con 20/100), los cuales se presentan como parte de los Ingresos en los Estado de Rendimiento Financiero del año.

CUENTAS POR COBRAR
2025
\$60,243,543.20



Cuentas por Pagar

Para el periodo del año 2012 al 2025, la Institución cuenta con un balance acumulado en las Cuentas por Pagar de RD\$46,351,668.71 (Cuarenta Y Seis Millones Trescientos Cincuenta Y Un Mil Seiscientos Sesenta Y Ocho pesos con 71/100) al mes de noviembre 2025.

CUENTAS POR PAGAR
2025
\$46,351,668.71

Resultados de Auditorías Externas e Internas.

En este período, el área financiera presentó un análisis detallado de los Estados Financieros correspondientes a los años 2023 y 2024, elaborado por la Contraloría General de la República. Dicho análisis incluyó la revisión de los principales estados financieros, la evaluación del comportamiento presupuestario, la comparación de las variaciones significativas entre ambos ejercicios fiscales y la validación del cumplimiento de las normativas contables y presupuestarias vigentes.

Asimismo, se identificaron los aspectos que requirieron ajustes o reclasificaciones, se destacaron los avances en materia de ejecución financiera y se señalaron las oportunidades de mejora para fortalecer la transparencia y la eficiencia en el manejo de los recursos institucionales.



4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

Uno de los deberes fundamentales de las unidades internas de Recursos Humanos en las instituciones del sector público es mejorar las habilidades de su personal, con el objetivo de desarrollar competencias que incrementen el rendimiento laboral de los empleados en la consecución de los objetivos institucionales.

Este ha sido también el caso de Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario, donde desde el año pasado se ha trabajado en el desarrollo tanto de las competencias comunes del sector público como de las específicas del sector agropecuario, con el fin de brindar mayor apoyo a los operadores agropecuarios de los mercados pertenecientes a la Red Nacional Alimentaria.

Este año, los esfuerzos en esta estrategia se han intensificado debido al impacto positivo observado el año anterior.

Las remuneraciones al personal que labora en la institución se describen de la siguiente manera:

MES	TIPO DE NOMINA	CANTIDAD DE EMPLEADOS	MONTO RD\$
ENERO	FIJA	240	\$8,638,786.00
FEBRERO	FIJA	242	\$8,677,286.00
MARZO	FIJA	241	\$8,635,286.00
ABRIL	FIJA	243	\$8,668,286.00
MAYO	FIJA	243	\$8,668,286.00
JUNIO	FIJA	244	\$8,703,286.00



MES	TIPO DE NOMINA	CANTIDAD DE EMPLEADOS	MONTO RD\$
JULIO	FIJA	241	\$8,623,286.00
AGOSTO	FIJA	242	\$8,683,286.00
SEPTIEMBRE	FIJA	241	\$8,642,286.00
OCTUBRE	FIJA	243	\$8,678,286.00
NOVIEMBRE	FIJA	242	\$8,646,786.00
DICIEMBRE	FIJA	242	\$8,646,786.00
Promedio de empleados Total devengado		242	\$103,911,932.00

MES	TIPO DE NOMINA	CANTIDAD DE EMPLEADOS	MONTO RD\$
ENERO	INTERINATO	2	\$68,000.00
FEBRERO	INTERINATO	2	\$68,000.00
MARZO	INTERINATO	2	\$68,000.00
ABRIL	INTERINATO	2	\$68,000.00
MAYO	INTERINATO	2	\$68,000.00
JUNIO	INTERINATO	2	\$68,000.00
JULIO	INTERINATO	2	\$68,000.00
AGOSTO	INTERINATO	2	\$68,000.00
SEPTIEMBRE	INTERINATO	2	\$68,000.00
OCTUBRE	INTERINATO	2	\$68,000.00
NOVIEMBRE	INTERINATO	2	\$68,000.00
DICIEMBRE	INTERINATO	2	\$68,000.00
TOTAL DEVENGADO RD\$			\$816,000.00



MES	TIPO DE NOMINA	CANTIDAD DE EMPLEADOS	MONTO RD\$
ENERO	TEMPORAL	6	\$354,000.00
FEBRERO	TEMPORAL	6	\$354,000.00
MARZO	TEMPORAL	6	\$354,000.00
ABRIL	TEMPORAL	6	\$354,000.00
MAYO	TEMPORAL	6	\$354,000.00
JUNIO	TEMPORAL	6	\$354,000.00
JULIO	TEMPORAL	6	\$354,000.00
AGOSTO	TEMPORAL	6	\$354,000.00
SEPTIEMBRE	TEMPORAL	6	\$354,000.00
OCTUBRE	TEMPORAL	6	\$354,000.00
NOVIEMBRE	TEMPORAL	6	\$354,000.00
DICIEMBRE	TEMPORAL	6	\$354,000.00
Promedio de empleados Total devengado		6	\$4,248,000.00

MES	TIPO DE NOMINA	CANTIDAD DE EMPLEADOS	MONTO RD\$
ENERO	VIATICOS	9	\$93,300.00
SEPTIEMBRE	VIATICOS	4	\$44,017.50
OCTUBRE	VIATICOS	4	\$66,355.00
TOTAL DEVENGADO RD\$			\$203,672.50

MES	TIPO DE NOMINA	CANTIDAD DE EMPLEADOS	MONTO RD\$
ENERO	PRIMA DE TRANSPORTE	2	\$110,000.00
FEBRERO	PRIMA DE TRANSPORTE	2	\$110,000.00
MARZO	PRIMA DE TRANSPORTE	2	\$110,000.00
ABRIL	PRIMA DE TRANSPORTE	2	\$110,000.00



MES	TIPO DE NOMINA	CANTIDAD DE EMPLEADOS	MONTO RD\$
MAYO	PRIMA DE TRANSPORTE	2	\$110,000.00
JUNIO	PRIMA DE TRANSPORTE	2	\$110,000.00
JULIO	PRIMA DE TRANSPORTE	2	\$110,000.00
AGOSTO	PRIMA DE TRANSPORTE	2	\$110,000.00
SEPTIEMBRE	PRIMA DE TRANSPORTE	2	\$110,000.00
OCTUBRE	PRIMA DE TRANSPORTE	2	\$110,000.00
NOVIEMBRE	PRIMA DE TRANSPORTE	2	\$110,000.00
DICIEMBRE	PRIMA DE TRANSPORTE	2	\$110,000.00
TOTAL DEVENGADO A PRIMA DE TRANSPORTE (RD\$)			\$1,320,000.00

Cantidad de Hombres y Mujeres por Grupo Ocupacional.

GRUPO OCUPACIONAL	FEMENINO	MASCULINO
I	30	46
II	51	79
III	4	8
IV	0	7
V	8	11

La tabla anterior refleja que el 62% de los servidores de MERCADOM pertenecen al género masculino y el 38% al femenino.



Desarrollo de Capacitaciones gestionadas por el Departamento de Recursos Humanos.

Siendo un pilar fundamental para aumentar la productividad, corrección y reducción de errores, fomentar la productividad y la satisfacción, desde el Departamento de Recursos Humanos se desarrollaron diversas capacitaciones para el personal del MERCADOM, tal y como se detalla a continuación:

CAPACITACIÓN PROGRAMADA	ÁREA REQUERENTE	MES DE EJECUCIÓN	M	H	TOTAL
MANEJO DE CONFLICTOS	TODAS LAS ÁREAS	ENERO	10	21	31
INDUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	TODAS LAS ÁREAS	FEBRERO	2	2	4
CORTESÍA TELEFÓNICA	TODAS LAS ÁREAS	ABRIL	13	2	15
SUPERVISIÓN EFECTIVA	TODAS LAS ÁREAS	MARZO	14	6	20
REDACCIÓN DE INFORMES TÉCNICOS	ÁREA ADMINISTRATIVA	JUNIO	5	0	5
ETIQUETA Y PROTOCOLO	TODAS LAS ÁREAS	MAYO	12	10	22
ERGONOMÍA	TODAS LAS ÁREAS	JUNIO	7	11	18
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	TODAS LAS ÁREAS	JUNIO	8	8	16
TÉCNICAS DE LAS 5S	TODAS LAS ÁREAS	JULIO	11	6	17



CAPACITACIÓN PROGRAMADA	ÁREA REQUERENTE	MES DE EJECUCIÓN	M	H	TOTAL
MANEJO DEFENSIVO Y SEGURIDAD VIAL	TODAS LAS ÁREAS	AGOSTO	8	6	14
HABILIDADES DE LIDERAZGO	TODAS LAS ÁREAS	SEPTIEMBRE	12	13	25
GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN GUBERNAMENTAL	DEP. DE COMUNICACIÓN	SEPTIEMBRE	1	1	2

Análisis de Resultados del Sistema de Monitoreo de Administración Pública (SISMAP).

Durante el año 2025 se realizaron diversas actividades correspondientes al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública. Llevando una constante revisión, seguimiento y monitoreo de los indicadores entregables por cada Dirección se logró obtener una calificación aprobatoria delante de los índices del SISMAP. Siendo esta la siguiente:



Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario

✉ info@mercadom.gob.do

📍 Autopista Duarte, Km. 22, Avenida Merca Santo Domingo (2.0 km desde la entrada de la Autopista Duarte), Pedro Brand, Santo Domingo Oeste.

☎ 8295416464

🌐 <http://mercadom.gob.do/>

Promedio General 

80.49 %

[Descargar Datos](#)

4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

Las actividades de carácter jurídico dentro de MERCADOM han continuado con los altos niveles de actividad por las diversas interacciones que se realizan con los operadores agropecuarios



instalados en Merca Santo Domingo, además de las labores de índole institucional que por obligatoriedad se realizan en el sector público. Entre las actividades de mayor preponderancia podemos destacar las siguientes:

Treinta (30) Soportes legales con apego a las Leyes y reglamentos (para suplir las necesidades cotidianas en cuanto a sugerir y recomendar respuestas ajustadas a la Ley 108-13, los Reglamentos y las demás Leyes soporte en el ejercicio de la Administración Pública).

Un total de 85 usuarios atendidos vía presencial y telefónica durante el semestre con respecto a las informaciones sobre los requisitos legales de solicitud para arrendamiento de local.

Acuerdos y convenios internacionales suscritos durante el año de relevancia para la población.

- Convenio interinstitucional entre Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM) y la Contraloría General de la República.
- Acuerdo Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM), para asignación de fondos como aportes para la capacitación, formación y entrenamiento de los servidores públicos.
- Acuerdo de colaboración interinstitucional entre el Instituto de innovación en Biotecnología e Industria (IIBI) y Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM).



Demandas o controversias.

Casos:

- Imputados Félix Osiris Cabrera De Los Santos. Adolfo Rojas Serrano, Jesús Encarnación y Jorge L. Piter. Tribunal de control Juzgado de la Instrucción de Santo Domingo, Oficina de Servicios de Atención Permanente de Santo Domingo Oeste. Tipo penal: violación al artículo 265, 266, 379 y 386.3 del Código Penal de la República Dominicana (CPD). AUTO NO A LUGAR. El pasado mes de mayo fue a solución.
- Global Tech Professional Solutions NKL, SRL. Demanda en cobro de pesos. Corte de apelación tercera sala Distrito Nacional a la fecha está pendiente de decisión.
- José Pie Gil revisión de oficio el día diez (10) d diciembre audiencia preliminar Exp- NO-2025-0203442 asunto revisión de medida de coerción, calificación Jurídica (Robo) Art-379/384 CP.
- PROCESOS DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS ANTE CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE GESTIÓN DE TRÁMITES REGULARES ESTRUCTURADOS-TRE. UN TOTAL DE DOS (2) REGISTROS DE CONTRATOS.
- GOCLEAN, SRL. Servicios de Recogida de Desechos Sólidos, Limpieza, Higiene y ornato en las naves de productores, Parqueos y todas las áreas verdes dentro y alrededores del Merca Santo Domingo y MERCADOM.
- MC PROMOTIONS & SERVICES, SRL servicio de publicidad televisiva.



Certificaciones Emitidas a los Afectados del Incendio en Fecha 08
de junio 2025 en la Nave F1.

- CONRADO ANTONIO CRUZ DE VARGAS, dominicano, mayor de edad, comerciante, portador de la cedula de identificación y electoral No.001-0373439-8, titular del contrato de arrendamiento de los Locales F1-14 y 16.
- La Empresa CASA SURTIDORA CATALINA VILLAS SRL, debidamente representada por la señora CATALINA VILLAR DE LA CRUZ, dominicana, mayor de edad, comerciante, portadora de la cedula de identificación y electoral No.048-0061271-7, en los Locales F1-47 Y 55, cuyo arrendatario es el señor Nelson Joel Novo Toribio.
- ANALDO EMILIO RAMIREZ ENCARNACION, dominicano, mayor de edad, comerciante, portador de la cedula de identificación y electoral No.014-0002028-3, titular del contrato de arrendamiento de los Locales F1-13 y 15.
- La Empresa DISTRIBUIDORA JIMENEZ COLLADO SRL, RN:101684119, representada por el señor JOSE JIMENEZ COLLADO, dominicano, mayor de edad, comerciante, portador de las cedula de identificación y electoral No.001-1047363-4, en el Local F1-50.
- Certificación del contrato de adjudicación y arrendamiento de puesto mayorista del Local nave F1-03, a nombre del señor DELBIS MIGUEL QUEZADA ROSARIO, dominicano, mayor de edad, comerciante, portador de la cedula de identificación y electoral No.001-0296162-0, con domicilio y residencia en la calle Aníbal Espinosa No.72, La Lotería, Distrito Nacional.
- La Empresa CASA LUIS JOSE DIAZ SRL, representada por el señor LUIS JOSE DIAZ DELGADO, dominicano, mayor de



edad, comerciante, portador de la cedula de identificación y electoral No.053-0033047-2, en el Local F1-51.

- La Empresa COMERCIAL JACELYN SRL, RN:132061225, representada por el señor JOSE GOMEZ dominicano, mayor de edad, comerciantes, portador de la cedula de identificación y electoral No.094-0020420-3, en los Locales F1-07, 08, 23, 27 y 29.
- La Empresa COMERCIAL ALCANTARA, SRL, RNC 101846003, representada por el señor FLORENCIO ORTEGA ALCANTARA, dominicano, mayor de edad, comerciante, portador de la cedula de identificación y electoral No.001-0293884-2,
- laboro en esta Institución en los Locales F1, donde tenía mercancías en diferentes locales, tales como F1-25, 33, 35, 39 Y 41, donde es el titular del arrendamiento de estos.
- El señor JUAN JOSE RAMIREZ CANARIO, dominicano, mayor de edad, comerciante, portador de la cedula de identificación y electoral No.014-0013962-0, como titular del contrato de arrendamiento del Local F1-031.
- Certificación de los locales 24 y 26, del señor PABLO VIZCAINO SANTAMARIA, dominicano, mayor de edad, comerciante, portador de la cedula de identificación y electoral No.001-1510484-6, domiciliado y residente en santo domingo, Distrito Nacional.
- La Empresa MERCADITO LEROUX ACOSTA SRL, RN:131348831, debidamente representada por el señor ALBERTO JUAN LEROUX ACOSTA, dominicano, mayor de edad, comerciante, portador de las cedula de identificación y electoral No.001-1507613-5, en los Locales F1-40, 42, 43 y 45.



- El señor VICTOR ANTONIO HERNANDEZ dominicano, mayor de edad, comerciante, portador de la cedula de identificación y electoral No.053-0007608-9, en los Locales F1-52 y 54.
- La Entidad COOPERATIVA AGROPECUARIA Y SERVICIOS MULTIPLES DE EMPRENDEDORES, (COOPASERME), RNC 43215953, representada por la señora SIULLIN JOA LEON, dominicana, mayor de edad, comerciante, portadora de la cedula de identificación y electoral No.001-0088238-9, laboro en esta Institución en los Locales F1, donde tenía mercancías en el local, F1-12, donde es el titular del arrendamiento de este.
- La Empresa RAFAOCA SRL, l debidamente representada por el señor ANDY RAFAEL MONTES DE OCA, dominicano, mayor de edad, comerciante, portador de la cedula de identificación y electoral No.053-0042400-8, en los Locales F1-41, cuyo arrendatario es la empresa TOCANTINS.
- El señor VICTOR ANTONIO HERNANDEZ dominicano, mayor de edad, comerciante, portador de la cedula de identificación y electoral No.053-0007608-9, en los Locales F1-52 y 54.

4.4 Desempeño de la Tecnología

Detalle de los Avances en materia de Tecnología, Innovaciones e Implementaciones.

- Implementación video vigilancia edificio administrativo y área perimetral del Merca Santo Domingo.

Durante el presente año, el Departamento de Tecnología de MERCADOM está llevando a cabo la implementación de un sistema



integral de videovigilancia en el Edificio Administrativo y en toda el área perimetral del Merca Santo Domingo. Este proyecto tiene como finalidad fortalecer los mecanismos de seguridad existentes mediante la instalación de cámaras de alta resolución, sistemas de monitoreo centralizado y capacidades avanzadas de supervisión continua.

La iniciativa incluye la colocación de cámaras tipo domo/bullet, en ubicaciones estratégicas para asegurar una cobertura completa de accesos, pasillos, parqueos, zonas operativas y puntos críticos. Asimismo, se ha integrado una plataforma moderna de gestión de video (VMS) que permite grabaciones seguras, almacenamiento redundante y visualización en tiempo real desde el centro de monitoreo institucional.

Adicionalmente, se contempla la capacitación formal del personal encargado, orientada al uso adecuado del sistema, la identificación temprana de incidentes y la correcta gestión de alertas.

Con la implementación de esta tecnología, la institución mejora su capacidad de respuesta, incrementa la protección de las instalaciones y refuerza la seguridad de colaboradores, visitantes y proveedores.

- Renovación de Equipos de Seguridad Perimetral (Firewalls).

Durante el segundo semestre del año 2025, el departamento de tecnología desarrolló el proceso de renovación de los equipos de seguridad perimetral, específicamente los firewalls institucionales. Esta renovación se realizó con el objetivo de fortalecer la protección de la red corporativa frente a amenazas avanzadas, mejorar el rendimiento del tráfico y garantizar la continuidad de las operaciones críticas.



Con estas acciones, la institución asegura un esquema de seguridad robusto, alineado con estándares modernos y preparado para los desafíos tecnológicos actuales.

- Optimización de la Red Inalámbrica mediante la Implementación de puntos de Acceso a WI-FI.

Con el objetivo de mejorar la calidad, estabilidad y alcance de la red inalámbrica institucional, el departamento de tecnología adquirió nuevos puntos de acceso Wi-Fi en las diferentes áreas operativas y administrativas.

Esta iniciativa está orientada a garantizar una conectividad robusta y estable para los colaboradores, permitiendo un desempeño óptimo en las aplicaciones corporativas y en los servicios críticos que demandan alta disponibilidad.

Los nuevos equipos cuentan con tecnología de última generación, soporte para bandas de 2.4 GHz y 5 GHz, capacidades de itinerancia inteligente y mayor tolerancia a la saturación de usuarios, asegurando así una experiencia de navegación más rápida y eficiente.

Adicionalmente, se ha fortalecido la segmentación de la red inalámbrica para mejorar la seguridad, el control de tráfico y la priorización de recursos esenciales. Todo este proceso contribuye significativamente a una infraestructura más moderna, confiable y alineada con las necesidades operativas actuales.

- Certificaciones obtenidas.

Durante el periodo correspondiente al año 2025, Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario no ha obtenido nuevas certificaciones correspondientes a las Normas Tecnologías de la Información y Comunicación.



Actualmente, la institución cuenta con las siguientes certificaciones vigentes:

- NORTIC E1 2022: Norma para la gestión de las redes sociales en los organismos gubernamentales.
- NORTIC A3 2014: Norma sobre publicación de datos abiertos del Gobierno Dominicano.

Desempeño de las Mesas de Servicio.

Nuestra mesa de servicio atendió un total de 110 solicitudes entre el mes de julio y diciembre del año 2025. Esta cifra representa una reducción en servicios de soporte técnico de un 46% frente al año 2024.

Resultados obtenidos en el Índice de Uso de TIC's e Implementación de Gobierno Digital (iTicge) durante el año y justificación en caso de incumplimiento.

El departamento de tecnología cumplió en un 100% con las solicitudes de servicio. Resultados obtenidos en el índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico (iTicge) durante el año. La institución Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario obtuvo en la evaluación del año 2025 un 46.05%. Este porcentaje se encuentra distribuido en cinco pilares de la siguiente manera:

Indicador	Peso (%)	Puntuación (%)
USO DE LAS TIC	10%	4.06%
IMPLEMENTACION DE e-GOB	20%	1.50%
GOBIERNO ABIERTO y e-PARTICIPACIÓN	20%	16.44%
SERVICIO EN LINEA	30%	24.05%
INNOVACIÓN	20%	0.00%
TOTALES	100%	46.05



4.4 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

Formulación, monitoreo y evaluación de programas, planes y proyectos.

La administración actual ha concentrado su enfoque en el desarrollo de la Red Nacional Alimentaria (RENA), a través de la mejora continua provistas por las capacitaciones técnicas en buenas prácticas, las constantes auditorías sobre el desempeño agropecuario y la higiene e inocuidad de los productos agropecuarios en el Merca Santo Domingo y en múltiples puntos de comercialización de productos agropecuarios en el país.

Es por esto por lo que la institución ha desarrollado un programa de capacitación en buenas prácticas agropecuarias en estos puntos; esto de la mano con el International Executive Service Corps y su iniciativa Trade Safe (TraSa), hasta donde pudo llegar su contribución, debido a la terminación de contrato por cierre de operaciones de la IESC, quienes hasta el último minuto brindaron apoyo fundamental para el logro de los planes de acción propuestos.

Este programa es efectuado por el Departamento de Normas Técnicas y Gestión de la Inocuidad, quienes reportan los avances de manera trimestral a esta unidad como parte de las mediciones de productos institucionales que se entregan a la ciudadanía.



En materia de proyectos de inversión pública, la institución trabaja con el soporte de la Dirección General de Inversión Pública en la elaboración de un perfil de pre-inversión para la iniciativa de ampliación de naves comerciales en Merca Santo Domingo, así como, el inicio de las gestiones para la ejecución de dos proyectos que serán sometidos en el 2026, esto procurando el aumento de la oferta de plazas para productores y operadores agropecuarios que requieran de espacios especializados para el desarrollo de sus actividades comerciales a nivel mayorista.

Información sobre el uso de buenas prácticas de dirección de proyectos, resultados de indicadores sobre desempeño de las oficinas de proyecto (PMO).

En la actualidad MERCADOM no cuenta con una oficina única de proyectos.

En esta institución los proyectos se elaboran mediante una mesa de trabajo desde el despacho del Departamento de Planificación & Desarrollo como unidad organizativa que rige la División de Programas, Planes & Proyectos; de la mano con la División de Compras, el Departamento Financiero y el Departamento de Ingeniería y/o de las áreas que por su experiencia dentro del proyecto requiera de su intervención.

Durante este tiempo se trabajó con las áreas previamente mencionadas en la recolección de las informaciones pertinentes a servir como evidencias de ejecución y como herramientas de medición de avance para tener conocimiento de forma rápida y continua del estatus de cada uno de los trabajos en progreso.



Cumplimiento de las diferentes Unidades Organizativas en la entrega oportuna de Informaciones y Reportes.

Las unidades organizativas de MERCADOM continúan con el sistema referido en ocasiones anteriores sobre el reportaje oportuno y entrega de informaciones pertinentes a través de las unidades de mayor jerarquía, en nuestro caso los departamentos.

Es responsabilidad del Encargado Departamental recopilar las informaciones de sus dependencias y concatenar en un reporte único el cual es compartido al Departamento de Planificación. Dentro del cumplimiento durante el año podemos evidenciar el siguiente desempeño:

Unidades Organizativas	Avances POA	POA 2025	Informaciones Informe Semestral	Informaciones Memoria Institucional
Departamento de Recursos Humanos	4-abr	Entregado	Entregado	Entregado
Departamento Jurídico	4-abr	Entregado	Entregado	Entregado
Departamento de Planificación & Desarrollo	4-abr	Entregado	Entregado	Entregado
Departamento de Comunicaciones	4-abr	Entregado	Entregado	Entregado
Oficina de Acceso a la Información	4-abr	Entregado	Entregado	Entregado
Departamento de Tecnología	4-abr	Entregado	Entregado	Entregado
Departamento de Normas Técnicas & Gestión de la Inocuidad	4-abr	Entregado	Entregado	Entregado



Unidades Organizativas	Avances POA	POA 2025	Informaciones Informe Semestral	Informaciones Memoria Institucional
Departamento de Seguridad	4-abr	Entregado	N/A	N/A
Departamento Administrativo	4-abr	Entregado	Entregado	Entregado
Departamento Financiero	4-abr	Entregado	Entregado	Entregado
División de Mercadeo	N/A	N/A	N/A	N/A
División de Mercados	4-abr	Entregado	Entregado	N/A
División de Residuos Solidos	4-abr	Entregado	Entregado	N/A
Departamento de Ingeniería	4-abr	Entregado	Entregado	N/A

Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

Los avances en materia de implementación del Sistema De Control Interno en MERCADOM a través de la creación de políticas y procedimientos que se establecen en las Normas Básicas de Control Interno se han ido ejecutando de manera satisfactoria durante este año. Esto debido a la mejora continua y eficientizarían de procesos que desde el año anterior se han ido implementando en la institución, lo que nos permitió avanzar de la forma adecuada de la mano con el apoyo de los analistas que nos han brindado atención; logrando resultados positivos al corte de la redacción de este documento:

Componente	Calificación al segundo trimestre.
Ambiente Control	95.35%
Valoración y Administración de Riesgos	88%
Actividades de Control	68%
Información y Comunicación	77.27%
Monitoreo y Evaluación	76.92%
Total	81.11%



Componentes del Control Interno	Evaluación del diagnóstico CGR	Observaciones CGR
Ambiente de Control	95.35%	0
Valoración y Administración de Riesgos	88.00%	1
Actividades de Control	68.00%	0
Información y Comunicación	77.27%	1
Monitoreo y Evaluación	76.92%	0
%Totales	81.11%	0

El sistema de evaluación interno que provee el CAF ha sido de mucha utilidad en periodos pasados y en este año no ha sido la excepción. Está siendo realizado el autodiagnóstico general a todas las áreas de la institución y el informe de autoevaluación, para ser revisados y enviados al MAP antes de finalizar el año.

4.4 Desempeño del Área de Comunicaciones

Durante el año 2025, el Departamento de Comunicaciones ejecutó un conjunto de acciones estratégicas orientadas a fortalecer la comunicación interna y externa, mejorar la visibilidad institucional y apoyar el posicionamiento de MERCADOM y Merca Santo Domingo ante la ciudadanía, los productores y los actores del sector agropecuario.

Las acciones desarrolladas respondieron a los lineamientos del Plan de Comunicación Institucional, contribuyendo al desarrollo local, la transparencia y la difusión efectiva de las informaciones institucionales.

Implementación de un Plan de Comunicación Interna y Externa.

Se puso en marcha un plan de comunicación integral que incluyó nuevas estrategias de divulgación mediante:



- Envío de correos electrónicos informativos.
- Mensajes institucionales a través de WhatsApp.
- Publicaciones continuas en plataformas digitales oficiales.

Estas acciones permitieron ampliar el alcance de los mensajes, mantener informados a los públicos internos y fortalecer la relación con los usuarios y oferentes.

Relatoría y Recomendaciones para el Desarrollo Local de la Comunicación.

- El departamento elaboró relatorías y recomendaciones orientadas a promover el desarrollo comunicacional local mediante:
- Cursos de capacitación dirigidos al personal y actores externos.
- Implementación y uso correcto de herramientas tecnológicas para mejorar los procesos de comunicación.

Este componente contribuyó a reforzar la profesionalización de la gestión comunicacional.

Visitas a Medios de Comunicación.

Durante el período, se realizaron visitas a diversos medios de comunicación de relevancia nacional con el objetivo de:

- Difundir los avances y proyectos institucionales.
- Posicionar a MERCADOM como un referente de eficiencia, innovación y desarrollo agropecuario.

Estas visitas ampliaron la presencia mediática y fortalecieron la relación con periodistas y comunicadores.



Visitas a Productores.

Asimismo, se llevaron a cabo visitas a productores vinculados a Merca Santo Domingo, constituyendo un apoyo fundamental para:

- Conocer sus necesidades y fortalecer la relación operativa.
- Promover mejoras continuas en eficiencia, calidad y cadena de abastecimiento.
- Consolidar la comunicación directa con sectores productivos esenciales.

Desempeño de las Redes Sociales.

El desempeño de las redes sociales de MERCADOM registró un crecimiento significativo durante el segundo semestre 2025, impulsado por:

- El incremento en Publicaciones y Mejora de la Calidad del Contenido, aumentando la frecuencia de publicaciones programadas, mejorando el enfoque técnico y visual del contenido compartido y, por último, mejorando la alineación del contenido con las necesidades informativas de la ciudadanía, productore y oferentes.
- Uso combinado de Medios Convencionales y Herramientas Innovadoras, utilizando medios como la radio, notas informativas y cápsulas, además, utilizando herramientas tecnológicas innovadoras orientadas a una comunicación masiva más eficiente y así logrando la integración activa de usuarios y oferentes dentro de los procesos informativos.
- Sistema multiplataforma de Información y Divulgación, iniciando con un sistema informativo basado en plataformas que abarcan el contenido escrito, material audiovisual y la difusión radial.



Además, podemos agregar que este sistema permite una comunicación más dinámica y accesible para todo público.

- Archivos de Evidencias, esto quiere decir, todas las actividades, publicaciones, coberturas y acciones comunicacionales realizadas se encuentran debidamente respaldadas en: Fotografías, videos y archivos cronológicos organizados por fecha y contenido, lo que garantiza transparencia y trazabilidad de los procesos.

Aumentamos los seguidores a 45,148 en Instagram y con eso, aumentamos la actividad del perfil a 5498. Las visualizaciones han aumentado significativamente con un total en la actualidad de 70,030.

Estadísticas de Público Objetivo

- 70.8% del total de seguidores corresponde a mujeres y 29,2% hombres.
- 25,8% ubicado en Santo Domingo; 13,5% Los Alcarrizos; 2.5% Hato Nuevo; 2.3% Mandinga y 2,3% Haina.
- El rango de edad de los seguidores permanece desde los 18 años hasta los 65+.

En FACEBOOK:

Cantidad de seguidores: 1,200

Cuentas alcanzadas: 1125

En INSTAGRAM:

Cantidad de seguidores: 45,148

Cuentas alcanzadas: 34,251

Visualizaciones: 315,251



En X (anteriormente conocido como TWITTER):

Cantidad de seguidores: 2,587

Cobertura de Eventos

Capacitación sobre Limpieza y Desinfección.



Visita de Autoridades y Representantes del Sector Agrícola de Bélgica.



Firma de Acuerdo de MERCADOM y IIBI.



Autoridades del Merca Santo Domingo buscando soluciones tras incendio de nave F-1.



SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

5.1 Nivel de Satisfacción con el Servicio.

Actualmente Mercados Dominicanos de Abastos Agropecuarios (MERCADOM) no cuenta con la Carta Compromiso al Ciudadano, no obstante, se están desarrollando los procedimientos, realizando las mediciones y encuestas de lugar para lograr la certificación de esta en el 2026.

5.2 Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información.

La Oficina de Libre Acceso a la Información, presenta el nivel de cumplimiento durante los últimos 12 meses. Este tiempo se ha ido realizando un trabajo que incluye cambios y actualización de evidencias para cumplir con la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública 200-04. Estamos recuperando de manera progresiva la puntuación deseada, realizando los cambios requeridos para las mejoras. El departamento de Libre Acceso a la Información (OAI), con el apoyo de la administración general, ha gestionado durante este periodo de manera exhaustiva, los documentos requeridos de los distintos departamentos de la institución para cumplimiento de la Ley 200-04.

Y se está llevando a cabo las recertificaciones de las NORTIC: E1, A2, A3 y así alcanzar las metas y llegar a un 100% en la puntuación y lograr una administración totalmente transparente para cumplir con el deber y responsabilidad de esta gestión, cabe destacar que se están dando ya los últimos pasos para el cumplimiento de estas.



Se ha estado actualizando constantemente las diferentes secciones del portal web institucional, corrigiendo y agregando las informaciones requeridas.

5.3 Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias.

Durante el año 2025, se han atendido 183 solicitudes, utilizando los diferentes canales disponibles, dígame el portal 311, portal de SAIP, portal institucional, correo electrónico, llamadas telefónica y de manera presencial. Estas solicitudes tienen un tiempo de respuesta y un tiempo para solucionarlas. El margen para dar respuesta a estas solicitudes puede variar entre 24, 48 y 72 horas laborables, según el requerimiento.

Las solicitudes fueron transmitidas a los departamentos correspondientes, para dar rápida y eficiente solución a estas. Se solicitó al MERCADOM diversos tipos de información. Las solicitudes fueron recibidas por los siguientes canales:

Teléfono:	106
Correo:	23
Visitas físicas:	15
Portales SAIP:	4
Portal 311:	-
Portal Institucional	35
TOTAL	183

También durante este periodo, se han estado realizando diversas labores dentro de las funciones pertenecientes del área. Estas labores corresponden a la solicitud de documentación y actualización constante de la información del portal público de transparencia, el cual debe estar al día mes tras mes en cumplimiento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública 200-04.



5.4 Resultados mediciones del portal de transparencia.

- Asegurar el cumplimiento de los requerimientos del sistema de monitoreo y medición de la gestión pública.
- Gestión de los requerimientos de información del ciudadano.
- Gestión y coordinación de transparencia institucional.
- Garantizar el 100% del cumplimiento de todos los planes institucionales asignados al departamento al 20 de junio del 2025
- Recolectar, sistematizar y difundir la información que establece la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No 200-04, y su Reglamento de aplicación No. 130-05.
- Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información.
- Auxiliar en la elaboración de solicitudes de acceso a la información y en caso de que lo amerite, orientar a los solicitantes respecto a otros organismos, instituciones o entidades que pudieran tener la información que solicitan.
- Realizar los trámites dentro de su organismo, institución o entidad necesarios para entregar la información solicitada.
- Velar por la correcta y oportuna actualización de la Portal Web del Ministerio.
- Notificar a los ciudadanos sobre el estatus de sus solicitudes de información, así como cualquier notificación ordenada por la norma.
- Proponer los procedimientos internos que pudieran asegurar una mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información.



- Administrar el cronológico de las solicitudes de acceso a la información, sus antecedentes, tramitación, resultados y costos; Así como elaborar estadísticas y balances de gestión de las solicitudes de informaciones realizadas al Ministerio de Energía y Minas.
- Respetar los procedimientos, plazos y limitaciones establecidos en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública, para hacer efectivo el ejercicio del derecho de acceso a la información del ciudadano.
- Poner a disposición de la ciudadanía, tanto por medios digitales y tecnológicos, como en un lugar visible en sus instalaciones, un listado de los principales derechos que, en materia de acceso a la información, asisten al ciudadano.
- Elaborar, actualizar y poner a disposición de la ciudadanía un índice que contenga la información bajo su resguardo y administración.
- Realizar las correspondientes tachas en caso de solicitarse un documento que contenga información parcialmente reservada. Las tachas se harán bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, institución o entidad.
- Clasificar y tramitar al área correspondiente las informaciones recibidas a través del correo institucional.



PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria Institucional 2025

- Habilitación de Oficina de Servicio al Cliente para manejos de quejas, objeciones y sugerencias de visitantes y trabajadores del Merca Santo Domingo.
- Lograr la aprobación de la Carta de Compromiso al Ciudadano.
- Finalización de Construcción del Área de Cafetería en la Nave del Situado de Productores.
- Formulación y Sometimiento del Proyecto de Rehabilitación de la Nave F1 del Merca Santo Domingo.
- Acondicionamiento de las instalaciones del área de comida de la Nave de Productores del Situado.
- Creación de Comité de Seguimiento de Indicadores del SISMAP y capacitación de sus integrantes bajo la responsabilidad de los Departamentos de Recursos Humanos y Planificación.
- Programas de capacitación y certificación de 500 personas dentro de la cadena de productos agropecuarios en apoyo a la mejora de las buenas prácticas agropecuarias en el país (Tomando en cuenta provincias tales como: Azua, Neiba, Barahona, San Juan, Elías Piña, Dajabón y Pedernales).



ANEXOS

Memoria Institucional 2025

Matriz de Logros Relevantes – Datos Cuantitativos.

A continuación, se presenta un desglose de los principales logros relevantes de manera cuantitativa en Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM) durante el año 2025. Dentro del cuadro se expresa de forma numérica el desarrollo de las actividades de gestión de la higiene e inocuidad alimentaria y formación en buenas prácticas agropecuarias.



Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total Año 2025
Programa de Capacitación	31	4	15	20	22	39	17	14	27	0	0	0	189
Inversión Programa de Capacitación	RD\$2,000.00	RD\$5,900.00	RD\$2,000.00	RD\$2,000.00	RD0.00\$	RD\$2,000.00	RD\$2,000.00	RD\$2,000.00	RD\$5,500.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$0.00	RD\$23,400.00
Programa de Higiene e Inocuidad	576	576	576	576	576	576	576	576	576	576	576	576	6,912
Inversión Programa de Higiene e Inocuidad	RD\$1,540,592.00	RD\$1,540,592.00	RD\$1,540,592.00	RD\$1,540,592.00	RD\$1,540,592.00	RD\$1,540,592.00	RD\$1,540,592.00	RD\$1,540,592.00	RD\$1,540,592.00	RD\$1,540,592.00	RD\$1,540,592.00	RD\$1,540,592.00	RD\$18,487,104.00



Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP).

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria (RD\$)	Ejecución (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
7780	Operadores de la Red Nacional Alimentaria con normativas técnicas, capacitación y gestión de la inocuidad regularizados	RD\$256,843,180.00	RD\$256,350,863.07	1	99.80%	100%
Totales						



Matriz de Principales Indicadores del POA.

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
1	Administración General	Operadores de la Red Nacional Alimentaria con normativas técnicas, capacitación y gestión de la inocuidad regularizados.	Desempeño de higiene, inocuidad y capacitaciones en mercados populares del país.	Mensual	558	7,900	7,400	93.67%



Resumen de Plan de Compras.

DATOS DE CABECERA PACC	
MONTO ESTIMADO TOTAL	\$70,411,598.95
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS	163
CAPÍTULO	5,174
SUB-CAPÍTULO	1
UNIDAD EJECUTORA	1
UNIDAD DE COMPRA	Mercado Dominicana de Abasto Agropecuario
AÑO FISCAL	2025
FECHA APROBACIÓN	01/12/2025
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
BIENES	\$32,628,637.00
OBRAS	\$0.00
SERVICIOS	\$37,782,961.95
SERVICIOS: CONSULTORÍA	\$0.00
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	\$0.00
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME	
MIPYME	\$31,482,670.93
MIPYME MUJER	\$10,600,283.18
NO MIPYME	\$28,328,644.84
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	\$8,390,976.05
COMPRA MENOR	\$32,331,632.03
COMPARACIÓN DE PRECIOS	\$8,292,076.98
LICITACIÓN PÚBLICA	\$12,759,701.51
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	\$0.00
LICITACIÓN RESTRINGIDA	\$0.00
SORTEO DE OBRAS	\$0.00
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	\$0.00
EXCEPCIÓN - URGENCIAS	\$5,197,611.94
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	\$0.00
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	\$3,439,600.17



MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	\$0.00
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	\$0.00
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	\$0.00
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	\$0.00

Fuente: Dirección General de Contrataciones Públicas



